



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Mafampros Sur N.º. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 18 de febrero de 1993

Número 33

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 9

S E N T E N C I A

V I S T O .- Para resolver en definitiva el Conflicto Parcelario tramitado bajo el número de expediente 123/92, relativo al conflicto entre los CC. ELEUTERIO ROSALES CASTRO y JESUS ROSALES CASTRO por la posesión y goce de una unidad de dotación amparada con Certificado de Derechos Agrarios número 3764191 del que es titular el primero de los nombrados, del núcleo ejidal denominado **SAN FRANCISCO TLALCILALCAL PAN**, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, y,

R E S U L T A N D O :

PRIMERO.- Que con fecha tres del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno y ante los integrantes del Comisariado Ejidal se llevó a cabo una junta de conciliación entre las partes en conflicto, sin lograr la avenencia entre las partes; siendo que las entonces autoridades ejidales propusieron que a quien le asiste el derecho sobre la parcela

 Tomo CIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 18 de febrero de 1993 | No. 33

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9**
RESOLUCION del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Núm. 9 del poblado denominado: San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, Méx.
AVISOS JUDICIALES: 502, 280, 578, 450, 400, 572, 107-A1, 606, 616, 580, 396, 581, 77-A1, 567, 472 y 461.
AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 563, 574, 564, 571, 573, 562, 565, 496, 498, 508, 504, 506, 507, 494, 497, 511, 510, 88-A1, 89-A1, 90-A1, 468, 624, 631 y 632.

(Viene de la primera página)

amparada con el certificado arriba anotado. Inconforme con la anterior propuesta, el C. JESUS ROSALES CASTRO, pidió que fuera la Comisión Agraria Mixta quien resolviera la controversia.

SEGUNDO.- Que con fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y uno, la Comisión Agraria Mixta del Estado de México dictó acuerdo de inicio del procedimiento de conflicto por la posesión y goce de la unidad de dotación amparada con el Certificado de Derechos Agrarios número 3764191 del que aparece como titular ELEUTERIO ROSALES CASTRO; se les concedió término para aportar las pruebas pertinentes a sus intereses y se les previno para señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Ciudad de Toluca.

TERCERO.- Por escrito fechado y presentado el dos de octubre de mil novecientos noventa y uno, el C. JESUS ROSALES CASTRO ofreció como pruebas de su parte, las siguientes: la Confesional de su contraparte, desahogada en audiencia de veintitres de marzo de mil novecientos noventa y dos; la Testimonial a cargo de CALIXTO SANCHEZ, SANTOS GUADARRAMA, EPIFANIO ESCOBAR, ISIDRO ENGUILO y JUAN GUADARRAMA, probanza ésta de la que se le tuvo por desistido por no haberse presentado ni por escrito ni en forma directa por el oferente, el interrogatorio al tenor del cual debieron declarar los testigos; ofreció las documentales públicas consistentes, la primera, en una constancia expedida por

lalcalpan, de ser JESUS ROSALES CASTRO originario y vecino de ese lugar y en la que se asienta que lleva cultivando más de 25 años las tierras del ejidatario J. GUADALUPE ROSALES CONSUELO; la Documental Pública consistente en una constancia expedida por vecinos de la propia comunidad en la que se asienta que JESUS ROSALES CASTRO ha vivido en la casa de su papá desde hace 25 años; la Documental consistente en una constancia expedida por el comisariado ejidal; una copia del acta de conciliación mencionada en el Resultado Primero; diversos recibos de pago de contribuciones de diversos años y, la inspección ocular sobre la parcela y la casa que se encuentra en dicho predio; las Documentales se tuvieron por desahogadas por su propia naturaleza y se señaló fecha para el desahogo de la testimonial ofrecida.

CUARTO.- Que mediante escrito fechado y presentado el treinta de septiembre de mil novecientos noventa y uno, el C. ELEUTERIO ROSALES CASTRO ofreció como pruebas de su parte: la Confesional a cargo de JESUS ROSALES CASTRO, desahogada en audiencia celebrada el veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos. La Testimonial a cargo de los CC. MIGUEL JACALES SANCHEZ, ISIDRO JACALES SANCHEZ y REYNA SANCHEZ CORRAL, desahogada en audiencia de veinticuatro de marzo del presente año, con relación a los dos primeros, ya que el oferente se desistió del testimonio a cargo de REYNA SANCHEZ CORRAL. Ofreció también diversas documentales; la primera de ellas consistente en fotocopia del Certificado de Derechos Agrarios número 3764191 de la que él es titular y ampara la unidad de dotación materia del conflicto; 6 fotocopias de recibos de pago de las contribuciones ejidales de su unidad de dotación, así como por pago de los derechos por el uso de agua para riego; citatorio girado por el Síndico municipal de Almoloya de Juárez y otro recibo expedido por la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México. Ofreció también la inspección

ocular sobre la parcela en conflicto, la instrumental de actuaciones y la presuncional legal y humana. El veintiocho de enero de mil novecientos noventa y dos la propia Comisión Agraria Mixta dictó acuerdo señalando fecha para el desahogo de la confesional y de la testimonial ofrecidas por ELEUTERIO ROSALES CASTRO, disponiendo los citatorios y haciendo las prevenciones para el caso de no asistir las partes.

QUINTO.- Por acuerdo de veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y dos, este Tribunal declaró su competencia y radicó el expediente asignándole el número 123/92, correspondiente al índice de este Tribunal; avocándose a su resolución, previo emplazamiento a las partes. En su momento se turnó al Secretario de Estudio y Cuenta para formular el correspondiente proyecto de resolución; y,

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para resolver el presente conflicto con base en lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 27 Constitucional, Tercero Transitorio del Decreto de Reformas publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; artículos 163, 164, 189 y demás relativos de la Ley Agraria; artículos 1º, 2º fracción II y 18 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, así como en lo dispuesto por el Acuerdo del Pleno del Tribunal Superior Agrario de fecha ocho de mayo de mil novecientos noventa y dos, que establece Distritos para la Impartición de la Justicia Agraria y fija el número y la competencia Territorial de los Tribunales Unitarios.

SEGUNDO.- La Sentencia de este asunto debe ocuparse de determinar a quien de los dos litigantes asiste el mejor derecho para poseer y gozar la unidad de dotación amparada por el certificado de derechos agrarios número 3764191, ya sea a su titular ELEUTERIO ROSALES CASTRO o a JESUS ROSALES CASTRO que se la reclama. A este respecto, conviene tener presente que el titular del certificado expedido por el Registro Agrario Nacional sobre una unidad de dotación determinada, es el que tiene el derecho de poseerla y gozarla, mientras no se de una causal de las previstas en el artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria que se aplicó en la sustanciación de procedimiento; lo que en el presente caso no se probó.

TERCERO.- De las pruebas ofrecidas por JESUS ROSALES CASTRO no se desprende elemento de convicción que llegue a establecer el mejor derecho de éste sobre la unidad de dotación de ELEUTERIO ROSALES CASTRO, amparada con el certificado de derechos agrarios 3764191, materia de este conflicto; sí acredita tener derechos sobre unidad de dotación distinta, que no fué materia de este conflicto. En efecto, la confesional ofrecida a cargo de ELEUTERIO se tuvo por desierta; la testimonial que ofreció a cargo de CALIXTO SANCHEZ, SANTOS GUADARRAMA, EPIFANIO ESCOBAR, ISIDRO ENGUILO, se le tuvo por desistido de la misma, por no haber presentado el interrogatorio al tenor del cual debieran declarar los testigos; de la documental consistente en la constancia expedida por el Delegado Municipal, así como la otra documental consistente en la constancia expedida por los vecinos de la comunidad, no producen efecto de convicción que acredite su derecho sobre la parcela en disputa y lo mismo puede decirse de la constancia expedida por el comisariado

ejidal, de la copia del acta de conciliación y de los recibos de pago y contribuciones; pues tales probanzas no tienen una relación directa con la parcela en disputa y no son suficientes para privar de sus derechos agrarios al titular de la misma, quien se encuentra amparado con la posesión reconocida de la parcela y con su certificado de derechos agrarios.

Por el contrario, con las pruebas ofrecidas por ELEUTERIO ROSALES CASTRO se acredita su mejor derecho para poseer y gozar de la unidad de dotación amparada con su certificado de derechos agrarios; que fué motivo de este conflicto, y por lo mismo, al reconocerle su mejor derecho, se le debe respetar su ejercicio.

De las pruebas ofrecidas y de los hechos y documentos que obran en el expediente, apreciándolos en conciencia, buscando la verdad sabida, según lo dispone el artículo 189 de la Ley Agraria, llevan a este Tribunal a dictar su resolución debidamente razonada y fundada. Por lo que, con tales motivaciones y con fundamento en el artículo 189 y demás relativos y aplicables de la Ley Agraria, además de la fundamentación legal invocada en el Considerando Primero de esta resolución, es de resolverse y se,

R E S U E L V E :

PRIMERO.- El C. ELEUTERIO ROSALES CASTRO tiene el derecho de poseer y gozar de la unidad de dotación amparada con el certificado de derechos agrarios número 3764191, expedido a su nombre, del núcleo ejidal denominado **SAN FRANCISCO TLALCILALCAPAN**, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, en tanto que JESUS ROSALES CASTRO reconoce

tener derechos sobre diversa unidad de dotación y no acredita alguno sobre la que fué materia de este conflicto.

SEGUNDO.- Envíese copia de la presente resolución al Registro Agrario Nacional para los efectos legales consecuentes. Los puntos resolutive de la misma, publíquense en los estrados de este Tribunal.

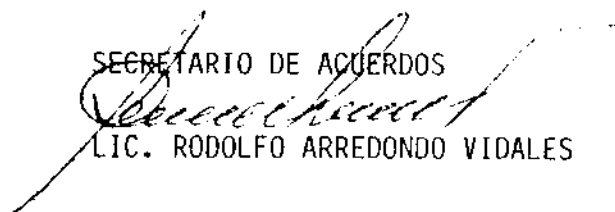
TERCERO.- Notifíquese y ejecútese. En su momento, archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Así lo resolvió y firma la C. DRA. BERTHA BEATRIZ MARTINEZ GARZA, MAGISTRADA DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO NUMERO NUEVE, con residencia en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos, ante el C. Lic. Rodolfo Arredondo Vidales, Secretario de Acuerdos que da fé.
CUMPLASE. -----

MAGISTRADA DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO


DRA. BERTHA BEATRIZ MARTINEZ GARZA

SECRETARIO DE ACUERDOS


LIC. RODOLFO ARREDONDO VIDALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 2338/92, REBECA VICENTA ALVAREZ ORTIZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un predio ubicado en la población de Capultitlán, municipio de Toluca, México, precisamente en el camino a San Buenaventura s/n., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 m con la calle de su ubicación de nombre Plateros; 7.50 m en otra línea con Eloy Sánchez Mendoza; al sur: 1.50 m con Estanislao Sánchez Pastrana; 13.50 m en otra línea con Juan Martínez Morán y Modesto Mateo; al oriente: 24.00 m con Eloy Sánchez Mendoza, 6.00 m en otra línea con Estanislao Sánchez Pastrana; al poniente: 20.00 m con Eloy Sánchez Mendoza; 10.00 m con la sucesión del señor Antonio Morán.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días y en tabla de avisos del juzgado, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a 15 de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, Primero Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

502.—10, 15 y 18 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ERNESTO SEPULVEDA GARCIA.

OLGA GOMEZ BURGUETE, ha promovido en este H. juzgado juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario bajo el expediente número 1575/92, primera secretaría en contra de usted, en el que por auto de fecha tres de enero de mil novecientos noventa y tres, se ordenó emplazar a ERNESTO SEPULVEDA GARCIA, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del presente día en que surta efectos la última publicación a dar contestación a dicha demanda, fijándose además una copia en la puerta del tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento y apercibiéndola que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dadas en Chalco, México, a los diecinueve días de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

280.—26 enero, 8 y 18 febrero

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 1536/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO CORTES CORTES en contra de GERARDO DELGADO MENDOZA y LETICIA DE DELGADO, promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de enero de mil novecientos noventa y tres. Se señalan las trece treinta horas del día primero de marzo del año en curso, para que tenga

lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado a la parte demandada, consistente en una sala, tres piezas, de tela estampada, en color gris blanco y beige de pliana, con incrustaciones de madera, un modular Century Concord, con mueble integrado, con seis botones, un comedor de madera de pino tallado labrado, a mano con mesa ovalada con seis sillas, vitrina y trinchador de la misma madera, sirviendo como base para el remate la cantidad de seis millones de pesos 00/100 M.N., para publicarse por tres veces dentro de tres días y publicarse por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la puerta de este tribunal, convocándose a los interesados.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 578.—16, 17 y 18 febrero

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1151/92

C. JUAN Y EDUARDO RAMOS AGUILON.

EDUARDO FONSECA TRUJILLO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 24, de la manzana 91, de la colonia Esperanza de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 23; al sur: 15.00 m con lote 25; al oriente: 8.00 m con lote 51; y al poniente: 8.00 m con calle 8; con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 450.—8, 13 febrero y 3 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1993/92

Tercera Secretaría

FELIPE TORRES NAVARRO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de insinuación, respecto de una fracción del terreno le común repartimiento denominado Xochitenco Uno, y ubicado antes en el pueblo de San Joaquín y actualmente en el poblado de Santa Cruz Mexicapa, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 37.50 m y linda con Patricia Hernández Flores; al sur: 38.88 m y linda con María de Lourdes Torres Navarro; al oriente: 13.60 m y linda con calle sin nombre; al poniente: 14.00 m y linda con René Silva Peñe; con una superficie total aproximada de 517.52 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a quince de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 430.—3, 18 febrero y 5 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 67/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO ARTURO JIMENEZ PEREZ, endosatario en procuración de VICENTE JIMENEZ GARCIA en contra de AARON MARTINEZ CHIRINOS, el C. juez señaló las diez treinta horas del día veintidos de febrero del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de los bienes embargados que son: una pipa F0922, color verde con tanque externo seis llantas en 3/4 de vida, Dodge, placas especializadas 88SCT SPI89, número de serie LO-10687, modelo PD-600 eje Truenco 6.50/886, modelo 17221, motor Diesel 6.354, capacidad 18 500 LB, cabina en asiento negro vinil en mal estado, anunciándose la misma por medio de edictos correspondientes por una sola vez dentro del término de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados del juzgado, debiendo servir de base la cantidad de treinta y dos mil cuatrocientos nuevos pesos, hecha la deducción de un diez por ciento, convoquese postores.—Toluca, México, a tres de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 572.—15, 18 y 19 febrero

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 314/1992-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO TELLES ANDRIANO en contra de MARIELLE R. QUINTERO BOTELO, se han señalado las trece horas del día lunes ocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate del bien mueble embargado a la parte demandada, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, siendo este el siguiente: automóvil Caribe Volkswagen, modelo 1980, con Registro Federal de Automóviles 5193431 número de serie 17A0300141, número de motor FV083955, placas de circulación 375-BJE, de color gris con diferentes golpes y abolladuras en toda su carrocería, vestidura rota, tablero roto, cuatro llantas lisas sin poder constatar su uso en virtud de que el vehículo no arranca, sirviendo de base para el remate la cantidad de (dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, y se expidan en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los treinta y un días de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica. 107-A1.—17, 18 y 19 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 1392/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA DEL CARMEN RAMIREZ LANDEROS, promoviendo por su propio derecho, en contra de TENEJIA H. GONZALEZ y LORENZO GONZALEZ, el ciudadano juez señaló las once horas del día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de los bienes embargados, siendo las siguientes: una máquina de raspar pieles, marca Flamar Hidráulica, modelo Ran 1, con ancho de trabajo ocho mil metros, completa de todo, máquina de medida de piezas, mecánica marca Rizzi ancho de trabajo mil seiscientos metros funcionando ambas, anunciándose, debiéndose convocar a postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este H. tribunal, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta millones de pesos, precio de avalúo y será postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del avalúo.—Tenango del Valle, México, a 2 de febrero de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 606.—17, 18 y 19 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1100/88
Segunda Secretaría

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por OSCAR GONZALEZ ZALDIVAR, apoderado general de BANCO INTERNACIONAL, S.A. hoy SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO en contra de ANTONIO J. PINEDO El C. juez señaló las once horas del día veinticinco de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate sobre el vehículo embargado en el presente juicio, consistente en la camioneta marca Datsun, color azul marino, de reditas, con Registro Federal de Automóviles número 7251528, con placas de circulación número 6369AJ, del Distrito Federal, con un parabrisas estrellado del lado derecho, con motor número M845K0660, con sere número 5C720 00980, que se llevará a cabo en forma pública en este juzgado, debiéndose convocar postores mediante edictos, que se publicarán para los efectos legales correspondientes, haciéndoseles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de seis millones de pesos o su equivalente por la cantidad de seis mil nuevos pesos.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, Ecatepec de Morelos, México, a 15 de febrero de 1993.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

616.—17, 18 y 19 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

Expediente No. 653/92, GILBERTO RICHARDO PEÑA, endosatario en procuración de BANCA CONFIA S.A. en contra de HERIBERTO ISSASI QUIROZ Y ESTHELA PEDROZA DE ISSASI, el C. Juez señaló las 12:00 horas del día 8 de marzo de 1993, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un inmueble ubicado en San Francisco Putla, con superficie de: 987.08 m², que mide y colinda al norte: 9.15 m y 14.48 m con calle Niños Héroes y Sra. Quintila Díaz Ramírez, al sur: 22.63 m con Agustín Issasi Mejía, al oriente: 53.90 m con Heriberto Issasi Quiroz y Sra. Quintila Díaz Ramírez y 21.80 m, al sur: Adolfo Pérez Aris, al poniente: 75.80 m con Erasmo Díaz Alvarez y Artemio Díaz Alvarez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, de Tenango del Valle, Méx., bajo el asiento 618-724, volumen XIV, libro 1o. Sección 1a., de fecha 6 de agosto de 1937, 2o. —Inmueble ubicado en el paraje denominado "El Rancho" en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, con una superficie aproximada de: 6,672.09 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 83.53 m con Río, al sur: 90.80 m con Salomé Mejía Nava, al oriente: 76.20 m con ejido de San Francisco Putla, al poniente: 76.90 m con camino. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento número 805-720, volumen XIV, libro 1o., Sección 1a. de fecha 15 de septiembre de 1937, 3o.—Inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, el cual se encuentra con Servicios Municipales, teniendo una superficie aproximada de: 907.10 m² mismo que mide y linda; al norte: 14.90 m y 24.50 m con calle Niños Héroes y Juana Quiroz, respectivamente, al sur: 36.35 m con señora Quintila Díaz Ramírez, al oriente: 18.00 m con Félix Gallegos y al poniente: 29.90 m con José Mejía Piña, inscrito bajo la partida número 349, fojas 134, libro 1o., sección 1a. tomo 1, de fecha 9 de septiembre de 1972, en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, Méx., anunciándose la misma por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de: \$117,948,480.00 (CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), o el equivalente de: \$117,948,480 (CIENTO DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO NUEVOS PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS), en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoquese a postores.—Toluca, Méx., 10 de febrero de 1993.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 580.—16, 18 y 22 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EFREN NAVA TRIJANO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, en el expediente número 31/93, respecto del terreno denominado Xoquiatico, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.80 m con calle Insurgentes; al sur: en dos líneas, 7.27 m con Sofia Molina y 3.60 m con Felipe Nava; al oriente: 10.92 m colinda con Marcelino Nava; y al poniente: en dos líneas, 6.52 m con Felipe Nava y 3.54 m con calle Corregidora, teniendo una superficie de: 145 metros cuadrados.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenándose su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en cada una de ellas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, expedidos en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica

396.-3, 18 febrero y 5 marzo

El señor EMILIO CORREA ESPINOSA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México bajo el expediente número 1693/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Granjas San Miguel, ubicado en términos del poblado de Coatlinchán, perteneciente a este distrito y municipio de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: en dos líneas 32 m colinda con Bruno Islas y 25 m con Adán Rivera; al sur: en dos líneas 32 m con Clemente Morales y 51 m con Severiano Rivera; al oriente: tres líneas 39.40 m con Adán Rivera, 10.80 m con calle y 31 m con Clemente Morales; y al poniente: 82.56 m colinda con Bruno Islas, con una superficie total aproximada de 3,787 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden a los treinta días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica

396.-3, 18 febrero y 5 marzo

El señor GERARDO HUIHUITOA SANCHEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1576/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tlatemaco, ubicado en el poblado de Coatlinchán, Texcoco, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.47 m con Jesús Garay o sucesores; al sur: 19.47 m con callejón; al oriente: 9.18 m con Juan Cándido Huñuitoa; al poniente: 8.51 m con Jaime Abraham Huñuitoa, haciendo una superficie de: 172 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

396.-3, 18 febrero y 5 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría

Que en el expediente número 237/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR y otros en contra de MANUEL GUADARRAMA REYES, el C. juez señala las diez horas con treinta minutos del día cinco de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio, terreno y construcción en la calle de Carmen Serdán No. 121, colonia Cipres en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote No. 7; al sur: 26.00 m con resto de la propiedad; al oriente: 16.50 m con lote No. 6; al poniente: 16.50 m con la calle de su ubicación, con una superficie de según medidas 330.00 m², y se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo los siguientes datos registrales: lote 5, volumen 124, libro I, fojas 12, partida No. 2882346.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días, y convoquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (trescientos doce millones de pesos 00/100 M.N.), Toluca, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 581.-16, 18 y 22 febrero.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

EDICTO

FERNANDO DIAZ BUCES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación en el expediente número 2467/92-3, respecto del inmueble denominado Tianguistenco, ubicado en Avenida Morelos Poniente 143, en San Cristóbal perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 307.50 metros cuadrados (trescientos siete metros con cincuenta centímetros), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.70 m linda con Manuel Díaz Bucos; al sur: en dos tramos 5.30 y 4.40 m y linda con Avenida Morelos; al oriente: 32.30 m y linda con Delia Díaz López; y al poniente: en dos tramos 28.20 y 3.90 m y linda con Carlos Valdez Ortega.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica

77-A1.-3, 18 febrero y 4 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1961/92

Tercera Secretaría

ANASTACIA GARCIA GUIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto del terreno con casa en él construida, ubicado en la calle Gloria número 20, barrio San Juanico, municipio de Acolmán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 13.25 m con regadera de agua de riego; al sur: 13.62 m y linda con Felipe Gonzaga Castillo; al oriente: 15.43 m con Román Lima Castillo; al poniente: 15.00 m con Jesús García Patiño, con una superficie de: 817.65 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a dos de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 587.-15, 18 y 23 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ROSA GARCIA TEMPRANO

CITASE

Se hace de su conocimiento que con fecha 2 de enero de 1992, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes del señor JORGE PARKER REGULON, bajo el número 1750/91-2, y el cual fue denunciado por MARTHA ELOISA REGULON GARCIA, en representación de sus menores nietos NELLY, ROSA Y SAMUEL PARKER GARCIA, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se le hace saber la muerte sin testar del señor JORGE PARKER REGULON y que la misma es reclamada por MARTHA ELOISA REGULON GARCIA en su carácter de abuela paterna, representando a los menores antes citados para que a su interés conviniera comparezca a deducir sus derechos hereditarios dentro del término de treinta días, a este juzgado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO", por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 2 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica 472.—9, 18 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, Méx., se radicó el juicio ordinario civil número 2978/991, promovido por OFELIA, PEDRO, VICTOR, JUAN Y FRANCISCA ALICIA FLORES CALDERON, en contra de FERMIN ISABEL FLORES CALDERON, el ciudadano juez señaló las once treinta horas del 25 de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Ignacio Allende sur número 204 de esta Ciudad de Toluca, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.178 m con propiedad de Ma. Teresa y Juliana Guillermina Flores Calderón; al sur: 16.89 m con propiedad de Anuar Maccise; al oriente: 15.922 m con calle de Ignacio Allende; al poniente: 16.17 m con propiedad de Luis Contreras, con una superficie total de: 273.31 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN NUEVOS PESOS CON DIEZ CENTAVOS.—Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por dos veces de siete en siete días—Toluca, Méx., a 3 de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica 461.—9, y 18 febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 1956/93, JUANA ARZATE DE ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 08.45 m con calle de Benito Juárez; sur: 08.45 m con el mismo vendedor; oriente: 27.70 m con propiedad del vendedor; poniente: 27.70 m con propiedad del vendedor; superficie aproximada de: 224.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 563.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 7280, JULIO TORRES DE LA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.00 m con calle Gustavo Baz; sur: 5.00 m con calle Jesús Aarón Torres de la Vega; oriente: 24.00 m con Bartolo Rivera y Abdón García; poniente: 24.00 m con Pascual Solares Martínez; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 574.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 7281, ROSA MARIA MALAGON ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.00 m con Jesús Aarón Torres de la Vega; sur: 5.00 m con María de la Paz Colín Zuazo; oriente: 24.00 m con Bartolo Rivera y Abdón García; poniente: 24.00 m con Pascual Solares Martínez; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 574.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 7278, JESUS AARON TORRES DE LA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.00 m con Julio Torres de la Vega; sur: 5.00 m con Rosa María Malagón; oriente: 24.00 m con Bartolo Rivera; poniente: 24.00 m con Pascual Solares Martínez; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 574.—15, 18 y 23 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. No. 131/93, HELEODORO LUGO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa habitación, ubicada en la calle Jesús María No. 207, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 12.80 m con calle Jesús María; sur: 2.06 m con Guadalupe Conde y 9.65 m con Luis Becerril; oriente: 12.50 m con Guadalupe Conde y 10.60 m con Guadalupe Conde; poniente: 23.10 m con Isafas Valdez y Gabriel Valdez, con una superficie de 262.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

564.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 119/93, GILDARDO HERRERA GOMEZTAGLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en paraje denominado El Llano de San Lorenzo, San Francisco Tepexoxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 273.00 m con camino; sur: 100.00 m, 138.00 m y 100.90 m con Lorenzo Gómez; oriente: 100.00 m y 150.00 m con Eulogio Arellano y Juan Díaz; poniente: 172.00 m con camino real a San Francisco Tepexoxuca, Tenango del Valle, superficie de: 100.000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de febrero de 1993.—La C. Registradora, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

571.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 120/93, GILDARDO HERRERA GOMEZTAGLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en paraje denominado El Llano de la Santa Cruz de San Lorenzo, en San Francisco Tepexoxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 305.00 m con Juan López V.; sur: 273.00 m con camino; oriente: 200.00 m con monte y 150.00 m con Isabel Martínez; poniente: 301.00 m con camino real a Tenango San Francisco Tepexoxuca, superficie 100,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de febrero de 1993.—La C. Registradora, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

571.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 122/93, GILDARDO HERRERA GOMEZTAGLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en paraje denominado La Ladrillera, San Francisco Tepexoxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 236.00 m con Carmelo Salgado, Santos Salinas, Román Rojas, Mariano Benumea y Alberto Cedillo; sur: 200.00 m con camino al monte; oriente: 220.00 m con camino a la Laguna; poniente: 82.00 m con Lauro Consuelos; superficie 70,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de febrero de 1993.—La C. Registradora, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

571.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 121/93, GILDARDO HERRERA GOMEZTAGLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en paraje denominado Las Aguilas, en San Francisco Tepexoxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 287.00 m con monte; sur: 200.00 m; oriente: 61.00 m y 180.00 m con Juan Orihuela H.; poniente: 52.00 m, 218.00 m, 92.00 m y 30.00 m con Juan López B., camino y monte; superficie de: 80,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de febrero de 1993.—La C. Registradora, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

571.—15, 18 y 23 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 88/93, NICOLAS NERI VERDEJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 8.00 m con Martín Trejo; sur: 10.50 m con Av. 16 de Septiembre; oriente: dos líneas: 15.45 y 9.35 m con Ignacio Villanueva; poniente: 24.47 m con Martín Trejo; superficie aproximada de: 210.539 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 101/93, JOSE MANUEL PEDROZA VERDEJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tepexoxuca, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 20.00 m con Pedro Rivera Reyes; sur: 20.00 m con privada; oriente: 10.25 m con Juan Díaz Martínez; poniente: 10.25 m con calle Tlaxcala; superficie aproximada de: 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 1693/92, JAVIER TORRES URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Valladolid, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 11.75 m con Ricardo de la Cruz; sur: 12.00 m con Octavio Torres; oriente: 4.80 m con Pedro Torres; poniente: 4.40 m con calle Valladolid; superficie aproximada: 54.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 78/93, MARGARITA TREJO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tepeyoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Santiago Zamora; al sur: 13.00 m con Rafael Carrillo; al oriente: 10.00 m con Rafael Carrillo; al poniente: 10.00 m con Agustín Medrano; superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. No. 203/93, FILOMENO DOMINGUEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Diego, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que mide y linda: norte: 284.00 m con Conrado Guadarrama González; sur: 353 m con Plácido Guadarrama; oriente: 50.00 m con Conrado y Plácido Guadarrama; y poniente: 478 m con carretera Ixtapan-Tenancingo, superficie aproximada de: 8-40-84 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

562.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 104/93, PEDRO VAZQUEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Sta. Teresa d/c, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 65.80 m con Benjamín Chávez Bernal; al sur: 68.00 m con Amado Chávez Bernal; al oriente: 26.30 m con camino; al poniente: 33.00 m con Félix Barba Charles; superficie aproximada de: 1,943.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 103/93, RAFAEL CHAVEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada Sta. Teresa d/c, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 49.00 m con Amado Chávez Bernal; sur: 56.00 m con Dr. Eduardo Yanas; oriente: 64.00 m con camino; poniente: 55.00 m con el río; superficie aproximada de: 3,068.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 66/1/93, C. MAGDALENO BUSTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Ayucan, predio "Cañada de Vigg", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 18.00 m y linda con Felipe Mendoza, sur: 16.00 m y linda con Damián Pacheco y los A. y andador, oriente: 36.00 m y linda con María Meléndez y camino, poniente: 36.00 m y linda con Joel Pacheco de los Angeles.

Con una superficie de: 612.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Expediente 280/21/93, C. FERNANDO VARGAS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Ayucan, predio "El Desmonte", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 47.46 m y linda con Fortino Mayen, sur: 72.50 m y linda con camino vecinal, oriente: 49.30 m y linda con Isela Mendoza Ruiz, poniente: 39.00 m y linda con Bartolomé Mayen Caballero.

Con una superficie de: 2,618.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 140/20/93, C. MIGUEL VELAZQUEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, predio "Franciscote y Casa", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 37.30 m y linda con propiedad de Angela Torres Vda. de Velázquez, sur: 26.76 m y linda con camino público, oriente: 100.00 m y linda con propiedad de Isabel Velázquez Torres, poniente: 90.00 m y linda con propiedad de Esequiel Torres.

Con una superficie de: 3,049.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 139/19/93, C. MANUELA GOMEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, predio "Franciscote" en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 60.20 m y linda con Velázquez Torres, sur: 58.81 m y linda con Abolinar Velázquez Torres, oriente: 36.46 m y linda con camino privado, poniente: 36.00 m y linda con Mario Velázquez Torres.

Con una superficie de: 1,729.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 138/8/93, CC. MARIA DE JESUS COLNEJO DE ZUNIGA Y ELICIA ROSAS DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, predio "Eboneros", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 38.00 m y linda con Fidel Rojas, sur: 83.00 m y linda con Aurelio Esquivel, oriente: 82.00 m y linda con Fidel Rojas, poniente: 62.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 3,006.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 137/17/93, C. PILAR VELAZQUEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espirita Santo, predio "Franciscote", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 20.50 m y linda con Angel Torres, sur: 20.50 m y linda con camino público, oriente: 106.00 m y linda con Mario Velázquez Torres, poniente: 105.00 m y linda con Ma. Profesa Rodríguez de Velázquez.

Con una superficie de: 2,162.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 106/16/93, C. MARIA MARGARITA RAMOS MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, predio "El Muñeco" en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 60.00 m y linda con vereda, sur: 1a. 30.00 m y linda con Esther Orozco y 2a. 30.00 m y linda con Otilia Orozco, oriente: 9.00 m y linda con camino público y 8.00 m y linda con Esther Orozco, poniente: 20.00 m y linda con Leonor Bernal Rebollar.

Con una superficie de: 1,110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Expediente 105/15/93, C. PEDRO ANAYA MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, predio "Endemina", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 56.50 m y linda con Alberto Vázquez de la O., sur: 56.50 m y linda con Juan Rojas, oriente: 8.00 m y linda con camino público, poniente: 8.00 m y linda con sucesión de Pedro Terán.

Con una superficie de: 452.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 104/14/93, C. ROBERTO GOMEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, predio "Los Caracalones", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 107.08 m y linda con propiedad de Merced Villegas, sur: 82.07 m y linda con propiedad del doctor Piter, oriente: 42.75 m y linda con propiedad de Roberto Gómez, poniente: 88.10 m y linda con propiedad de José Mayen.

Con una superficie de: 3,850.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 103/18/93, C. FORTUNATO SANTORELLI RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, predio "El Muñeco", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 50.00 m y linda con Juana Cruz López, sur: 50.00 m y linda con Vereda Pública, oriente: 20.00 m y linda con camino público, poniente: 20.00 m y linda con Andrés Rucys Mendoza.

Con una superficie de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 102/12/93, C. MARGARITO HERNANDEZ LOZANO Y ANITA ZACARIAS ROSARIO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, predio "Endanini", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 33.00 m y linda con Maximino Dótega, sur: 26.00 m y linda con Guillermo González, oriente: 31.00 m y linda con herederos de Pablo Mayen, poniente: 31.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 914.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 101/11/93, C. JUANA CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, predio "El Muñeco", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 50.00 m y linda con Fidel Ramirez y Sergio Ramirez, sur: 50.00 m y linda con Fortunato Santorelli Ramirez y Abundio Dávila Mayen, oriente: 20.00 m y linda con camino público, poniente: 20.00 m y linda con Abundio Dávila Mayen.

Con una superficie de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 75/10/93, C. ISIDORA DOMINGUEZ MATIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Ayucan, predio "El Cerrito", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 22.40 m y linda con vereda pública, sur: 24.00 m y linda con carretera Naucalpan-Tlalahuaca, oriente: 22.55 m y linda con Ignacio Domínguez, poniente: 12.10 m y linda con Eduardo Alvarez.

Con una superficie de: 399.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 74/9/93, C. EDGAR RAUL JIMENEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio "El Curtidor" en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: en dos tramos 80.00 m y linda con río Navarrete y segundo 35.00 m y linda con Ma. Concepción Mayén, sur: 98.00 m y linda con Luis Herrera, oriente: 89.00 m y linda con Luis Herrera y Julia Vega, poniente: 139.00 m y linda con Raúl Jiménez.

Con una superficie de: 10,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 73/8/93, C. EDGAR RAUL JIMENEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, paraje denominado "Mejuey", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 15.50 m y linda con Anselmo González, sur: 19.50 m y linda con camino público, oriente: 96.00 m y linda con Reynaldo Martínez, poniente: 82.40 m y linda con Luis Herrera.

Con una superficie de: 1,513.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 72/7/93, C. ALICIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Ayucan, predio "Cañada de Viggi", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 31.00 m y linda con camino y María Meléndez, sur: 27.00 m y linda con Bertha Mendoza, oriente: 24.50 m y linda con Cañada de Viggi, poniente: 23.00 m y linda con camino y Damián Pacheco de los A.

Con una superficie de: 683.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 71/6/93, C. LEONOR BERNAL REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio "El Muñeco", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 24.00 m y linda con Andrés Reyes, sur: 24.00 m y linda con el mismo vendedor, oriente: 25.00 m y linda con Otilia Orozco, poniente: 25.00 m y linda con el mismo vendedor.

Con una superficie de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 70/5/93, C. RODOLFO FRANCO URIARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espiritu Santo, predio "La Loma", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 50.00 m y linda con Ricardo Becerril Duque, sur: 50.00 m y linda con Ezequiel Torres, oriente: 40.00 m y linda con Amador Velázquez, poniente: 40.00 m y linda con camino vecinal.

Con una superficie de: 2,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 69/4/93, C. MA. DEL CARMEN CHAVEZ CHICAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, predio "El Muñeco", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; sur: 16.00 m y linda con José Ramírez Atanacio, oriente: 53.00 m y linda con Anselmo González, poniente: 53.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 68/3/93, C. AURELIO TERAN JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Ayucan, predio "Endorna" en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Eleazar Monroy, sur: 20.00 m y linda con Eugenio Terán O., oriente: 10.00 m y linda con Silverio Cruz, poniente: 10.00 m y linda con Eugenio Terán O.

Con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 67/2/93, C. HECTOR GARCIA PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, pradio "Xoto", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 94.00 m y linda con camino particular; sur: 73.60 m y linda con Guillermo Rosas Rosas, oriente: 29.30 m y linda con camino público, poniente: 23.00 m y linda con Luis Delgado.

Con una superficie de: 2,191.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 75/93, BENIGNO GUADARRAMA GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Colonia El Progreso, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con servidumbre de paso de 4.00 m de ancho, al sur: 18.00 m con Prócoro Medina, al oriente: 26.25 m con prolongación de Obregón, al poniente: 19.50 m con Enrique Asunción Sánchez.

Superficie aproximada de: 352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 78/93, ING. SERGIO MUNIZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Llano Grande del Pedregal Tlazpizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.00 m con Virginia Villegas, sur: en dos líneas: 4.00 m con camino y 16.75 m con Cipriano Juárez Vázquez, oriente: 95.50 m con Delino Landeros Medina, poniente: 96.00 m con J. Santos Jiménez V.

Superficie aproximada de: 1,807.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 70/93, GEMA MUÑIZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera Tenancingo-Zumpahuacán, Tlazpizalco, mide y linda; norte: 109.00 m con Lic. Celia Muñiz López, sur: 100.00 m con Ing. Sergio Muñiz López, oriente: 12.50 m con J. Santos Jiménez V., poniente: 12.50 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 77/93, JOSE DIAZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nezahualcóyotl, No. 305 Ote., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 7.60 m con Nicolás Dávila Díaz, lote 7, al sur: 8.50 m con calle de Nezahualcóyotl oriente, al oriente: 22.80 m con servicio de paso de 1.50 m de ancho, al poniente: 22.50 m con Inés Sánchez Díaz.

Superficie aproximada de: 184.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 76/93, JOSE DELGADO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de San Diego, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 40.00 m con José Alberto Vázquez Casasola, al sur: 40.00 m con Martín Vara, al oriente: 4.00 m con José Delgado Valdez, al poniente: 4.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 110/93, SR. AMADO CHAVEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada Santa Teresa D/C, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas: 23.00 m y 68.60 m con Pedro Vázquez Chávez, sur: 49.00 m con Rafael Chávez Serrano, oriente: 60.00 m con el camino, poniente: 3.60 m con un río termina casi en triángulo.

Superficie aproximada de: 2,070.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 109/93, JULIA GEMA CHAVEZ BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada Santa Teresa D/C, municipio de Tenancingo, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas de: 30.00 m y la otra de 40.00 m con Epifanio Rodríguez Rosales, sur: 115.00 m con Amador Chávez Bernal, oriente: 16.80 m con Demetrio Segura Maldonado y camino, poniente: 24.00 m con Epifanio Rodríguez Rosales.

Superficie aproximada de: 2,457.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo—Tenancingo, Méx., a 25 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 107/93, SRA. CELIA JARAMILLO BARONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Matillas", al norte del barrio de San Juan, municipio de Matinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 37.00 m con Julia Jaramillo Barona, sur: en dos líneas de: 32.04 m y 70.00 m con Luis Jaramillo, oriente: 17.58 m con Agustín Jiménez Escamilla, poniente: 30.00 m con camino privado.

Superficie aproximada de: 2,722.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo—Tenancingo, Méx., a 25 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E L I C I T O S

Exp. 018/93, BENJAMIN FLORES REINOSO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre No. 9 norte, municipio de Xaltelaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 13.35 m con María Félix Reynoso Patiño, sur: 13.35 m con José Flores Flores, oriente: 3.83 m con Serapio Silva Estrada, poniente: 3.83 m con Av. 16 de septiembre.

Superficie aproximada de: 117.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 017/93, FRANCISCO LOPEZ CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lardo de Tejada, municipio de Xaltelaco, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: dos líneas: 5.30 y 13.40 m con

Luis López y calle Lardo de Tejada, sur: 17.30 m con Simona Antonio, oriente: 22.00 m con sucesores de Rafael López Camacho, poniente: dos líneas: 14.43 y 7.87 m con Luis López M. y Simona Antonio.

Superficie aproximada de: 331.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 140/92, JUAN HERNANDEZ GUZMAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Teotipa, Atlaltlaca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 55.00 m con Francisco Berra Olivares, sur: 52.70 m con José Berra, oriente: 115.80 m con Francisco Berra Olivares, poniente: 124.00 m con Reinel Rincón.

Superficie aproximada de: 6,096.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, Méx., a 23 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1947/92, ALBERTO RIVERA RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Juárez No. 8, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 24.46 m con Paula Sámano, sur: 13.93 m con Elena Rivera Ramírez, oriente: 17.05 m con Calzada Juárez, poniente: 13.02 m con Andrés Núñez.

Superficie aproximada de: 69.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1346/92, MASSIEL NÚÑEZ MATA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo Campanella No. 8, municipio de San Mateo Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15.50 m con Juventina Medina, sur: 15.50 m con Nicolás Núñez, oriente: 12.00 m con Eduardo Vázquez, poniente: 12.00 m con calle Alfredo Campanella.

Superficie aproximada de: 186.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1345/92, ALBERTO RIVERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Amistad No. 7, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.90 m con Socorro Lou Sazmano, sur: 17.71 m con Antonio Rivera Hernández, oriente: 15.19 m con Lidia Hernández, poniente: 15.65 m con calle de La Amistad.

Superficie aproximada de: 56.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1342/92, URBAN PROSPERO AGUIRRE BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero Pta. No. 23, municipio de Calimaya, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con calle Guerrero, sur: 17.50 m con Teresa Reyes Cejudo, oriente: 13.80 m con Bernabé de la Cruz Mendoza, poniente: 6.62 m con Erasmo Valdez Salazar.

Superficie aproximada de: 167.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1199/92, FLAVIA ALDAMA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de mayo No. 153, San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 27.00 m con calle 5 de Mayo, sur: con dos líneas 20.60 m con zanja y 6.75 m con Juan Aldama, oriente: 14.90 m con Zenaida López, poniente: con dos líneas, 12.52 m con Juan Aldama y 2.70 m con Juan Aldama.

Superficie aproximada de: 425.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 487/92, OLIVA ALCANTARA FERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Gustavo Baz S/N, San Miguel Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 41.00 m colinda con señor Emiliano González, sur: 41.00 m colinda con Sra. Margarita Ferrer Soto, oriente: 6.25 m colinda con calle de Gustavo Baz, poniente: 6.25 m colinda con señora Margarita Ferrer Soto.

Superficie aproximada de: 256.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1343/92, SOCORRO GARCIA ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Lomita", municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: dos líneas: 17.50 m y 30.80 m con José María Muñoz y Margarito Rodríguez y Felipe Peñaloza, sur: 112.60 m con Clemente Rojas Camacho, oriente: dos líneas: 10.00 m y 72.25 m con Aureliano Alarcón y Margarito Rodríguez, poniente: 105.80 m con carretera Toluca-Tenango y Carril.

Superficie aproximada de: 4,391.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1344/92, PASIANO LOPEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I Madero 123, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 22.65 m con Elias Camacho, sur: 22.65 m con Juzgado Municipal, oriente: 11.80 m con Gorgonia González, poniente: 12.35 m con calle Francisco I Madero.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1348/92, ANGEL LOZA BERNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tenancingo, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 33.20 m con camino a Tenancingo, sur: 19.90 m con Antonio Salazar Becerril, oriente: 45.90 m con Manuel Salazar Hernández, poniente: 73.00 m con Rogelio Bobadilla Estrada.

Superficie aproximada de: 1,452.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 1866/93, GUEDELIA VILCHIS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre del predio denominado La Tristeza, ubicado en San Antonio Buenavista, del municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide: norte: 880.00 m con Andrés Gómora; sur: 930.00 m con Angel Sánchez; oriente: 205.00 m con barranca; poniente: 210.00 m con río que pasa por el pueblo; superficie de 22 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 496.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 15518, MARGARITA LARA VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balda de todos los Santos No. 1, Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.90 m con Herculano Domínguez; sur: 21.90 m con Ignacio Sarza; oriente: 22.40 m con Perfecto Lara Gómez; poniente: 22.40 m con Eligio González superficie aproximada de: 490.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 498.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 2077/93, JOVITA REYES VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 387.00, 137.00 y 150.00 m con Maximino Alvarez y Adelaido Alvarez, al sur: 377.00 m con Roberto García, al oriente: 124.00 y 269.00 m con Maximino Alvarez; al poniente: 144.00 m con Tomás Contreras.

Superficie aproximada de: 198,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 508.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 2076/93, DELFINO MILLAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 140.00 m con Antonio Vilchis, al sur: 180.00 m con Juan Favila, al oriente: 480.00 m con Martín González, al poniente: 480.00 m con Guillermo Sánchez y Antonio Vilchis.

Superficie aproximada de: 76,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 508.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 2075/93, RAUL BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Santiaguillo Tlacuilcalcal, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 319.00 m con barranca, al

sur: 245.70 y 76.00 m con Enrique Castañeda y Cirino Contreras, al oriente: 28.50 y 71.70 m con Cirino Contreras y Lino Becerril, al poniente: 64.50 m con Jesús Becerril.

Superficie aproximada de: 25,572.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 508.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 2074/93, RAUL BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 11.60 m con Raúl Bernal, al sur: 25.00 m con Armando Sánchez, al oriente: 62.00 m con Raúl Bernal, al poniente: 62.00 m con Domingo Martínez.

Superficie aproximada de: 1,111.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 508.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 2073/93, JOSE RAUL BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mariano Abasolo S/N, en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 158.00 m con Don Otor y Lugarda Malvárez, al sur: 100.00 y 135.00 m con río del Ojo de Agua y Juan García, al oriente: 140.00 m con la calle Mariano Abasolo, al poniente: 49.00 y 31.00 m con Juan García y 45.50 m con Juan García.

Superficie aproximada de: 16,835.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 508.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 2070/93, JOSE RAUL BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: no hay, al sur: 40.00 m con Reginaldo Alcántara, al oriente: 30.00 m con Aldegundo Martínez, al poniente: 59.00 m con Reginaldo Alcántara.

Superficie aproximada de: 890.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 508.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 2071/93, JOSE RAUL BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Juana, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 485.00 y 394.00 m con Marcelino Santana, al sur: 38,300 m con camino; al oriente: 75.00 y 240.00 m con ejido de Santa Juana y Marcelino Santana; al poniente: 269.00 m con Juan Bernal.

Superficie aproximada de: 254,170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 508.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 2072/93, JOSE RAUL BERNAL SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Manuel Bernal G/N, en Almoleya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 40.00 m con Juan Bernal, al sur: 40.00 m con Leonel Bernal, al oriente: 36.00 m con la avenida Manuel Bernal, al poniente: 32.00 m con Juan Bernal.

Superficie aproximada de: 1,440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Rubias.—Rúbrica. 508.—10, 15 y 18 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1753/92, VICENTE GUERRERO CORTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito judicial de Lerma, mide y linda: norte: 111.80 m con Celedonio Cortés Salazar; sur: 11.80 m con Enrique Carmen Villegas; oriente: 6.30 m con sanja divisoria; poniente: 6.30 m con vesana divisoria; superficie aproximada de: 705 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 4 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 504.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 1752/92, SAHARA BELEM FLORES DAVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 68.20 m con Francisca Gudelia Juliana Reyes Porcayo; sur: 68.20 m con Vidal Hernández; oriente: 16.75 m con propiedad privada; poniente: 16.75 m con Av. Independencia, superficie aproximada de: 1160 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 4 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 504.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 1087/92, C. DAVID GUTIERREZ FERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Universidad de San Nicolás Peralta, Lerma, México, mide y linda: norte: 21.00 m colinda con callejón sin nombre; sur: 21.00 m colinda con Pedro Gutiérrez Fernández; oriente: 13.00 m colinda con callejón sin nombre; poniente: 13.00 m colinda con Ricardo Gutiérrez Fernández; con una superficie aproximada de: 273.09 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 506.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 1098/92, C. PEDRO GUTIERREZ FERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Universidad de San Nicolás Peralta, Lerma, México, mide y linda: norte: 21.00 m colinda con David Gutiérrez Fernández; sur: 21.00 m colinda con Av. Universidad; oriente: 7.70 m

colinda con callejón sin nombre; poniente: 7.70 m colinda con Ricardo Gutiérrez Fernández; con una superficie aproximada de: 161.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 506.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 49/92, LEOBARDO MERCEDES HERNANDEZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Merced en este municipio y distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Sr. Guadalupe Sánchez; al sur: 20.70 m con Delia Sánchez Cabrera; al oriente: dos líneas una de 9.70 m y otra de 25.30 m con callejón; y al poniente: 28.90 m con Cornelio Hernández Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx. a 2 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 507.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 22/92, ARTURO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Cortés, en Santa María Tlahimilolpan, municipio y distrito de Lerma, México, que mide y linda: al oriente: 5.50 m con camino vecinal; y otro norte: 17.00 m con terreno de Bernardo Hernández, continuando la medida hacia abajo en 20.80 m al lado oriente; norte: 25.67 m con Lorenzo Hernández González; poniente: 33.30 m con el mismo vendedor; y al sur: 23.90 m con camino real y 20.10 m con camino real.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 1 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 507.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 960/92, ALBERTO LAUREANO ZAVALA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reforma No. 30, Santa Ma. Atascuillo, municipio y distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte: 23.45 m con Capilla; al sur: 40.80 m con carretera; al oriente: 27.00 m con Teodoro Lopezrena; y al poniente: 27.80 m con carretera; con una superficie aproximada de: 500.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 1 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 507.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 77/93, ALICIA HERNANDEZ GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble rústico ubicado en paraje denominado El Encinal, en San Miguel Ameyalte, municipio y distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte: 16.60 m con Juana Hernández; 29.00 m con Fortunato Chávez, 11.80 m con Camilo y Pablo de la Cruz; al sur: 30.20 m con Daniel Valdez; al oriente: 42.00 m con Pablo de la Cruz y 59.30 m con Marcelo Méndez; y al poniente: 63.30 m con Roberto Hernández, 32.70 m con Higinio Alejandro, 8.30 m con Ma. Félix Baltazar y Juana Hernández; con superficie aproximada de: 4,368.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 1 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 507.—10, 15 y 18 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 97/93, JOSÉ GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tepacuacuilco, en Santa Ana, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 147.00 m con Antonio López Galeana; sur: 153.00 m con carretera; oriente: 48.00 m con Primo López Galeana; poniente: 86.00 m con carretera; superficie de: 10,167.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 494.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 96/93, CARLOTA DEVORA PENALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Rentabilla, barrio de Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 22.00 m con Rufina Devora Linares; sur: 19.85 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 66.45 m con Adalberto Castañeda Castañeda; y al poniente: 66.45 m con Alfredo Devora Garduño; superficie de: 1,350.46 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 494.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 169/93, NICOLAS TORRES ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado 'El Tremantín', delegación del Picacho, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 125.60 m con Eduardo Bobadilla Cedillo, sur: 142.52 m con Josefa Cedillo Torres, oriente: 53.15 m con Pedro Cedillo Pérez, poniente: en dos medidas, 79.60 m con camino y 42.00 m con Socorro Cedillo Valdés.

Superficie aproximada de: 12,013.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 497.—10, 15 y 18 febrero.

Exp. 171/93, ALFREDO CAMACHO LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedrito, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 47.50 m con Félix Domínguez, sur: 47.50 m con Luciano Dávila Gómez, oriente: 35.00 m con Félix Domínguez, poniente: 35.00 m con camino a Monte de Pozo.

Superficie aproximada de: 1,592.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 497.—10, 15 y 18 febrero.

Exp. 170/93, CARMEN LAVILA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedrito, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 41.00 m con Luciano Dávila Gómez, sur:

36.00 m con Atilano Cuballos, oriente: 33.00 m con Luciano Dávila Gómez, poniente: 33.00 m con camino a Monte de Pozo.

Superficie aproximada de: 1,270.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 497.—10, 15 y 18 febrero.

Exp. 163/93, AGUSTIN HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "La Vega", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 21.80 m con Eduardo Brito, sur: 25.00 m con Elias Ramírez Hernández, oriente: 74.20 m con Rogelio Ramírez Hernández, poniente: 59.70 m con Guillermo Todd Rodríguez.

Superficie aproximada de: 1,578.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 497.—10, 15 y 18 febrero.

Exp. 165/93, LORENZO FLOREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "San Pedrito", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 7.00 m con calle, sur: 6.70 m con Alfonso Jaimes, oriente: 18.92 m con Francisco Balcazar, poniente: 18.92 m con Brígido Franco Flores Mendoza.

Superficie aproximada de: 192.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 497.—10, 15 y 18 febrero.

Exp. 162/93, AMADEO SOSA ZETINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "San Andrés", municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 85.00 m con señor Juan Nava, sur: 117.10 m del finado Roges Pihardo, oriente: 99.57 m con señor Salvador Ayala y el finado Enrique Ayala, poniente: 99.24 m con el finado Francisco Peñaloza y Juan Nava.

Superficie aproximada de: 10,954.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 497.—10, 15 y 18 febrero.

Exp. 164/93, HERMINIA VALINA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Panteón, lado sur de la población de Jesús María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 118.00 m con Ricardo Guerra Verdugo, sur: 115.00 m con Pedro Almanza Romero, oriente: 54.20 m con J. Jesús Zamora Villegas, poniente: 61.25 m con camino.

Superficie aproximada de: 6,225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 497.—10, 15 y 18 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2432/92, HELIODORO JIMENEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Cristina Fuentes Vázquez; sur: 13.00 m con Tomás Martínez Mancilla; oriente: 10.00 m con Emilia Reyes; poniente: 10.00 m con calle o paso de servicio; superficie aproximada de: 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 624.—18, 23 y 26 febrero

Exp. 2434/93, SOCORRO MEJIA VDA. DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Metepec y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.91 m con Eusebio Hernández R.; sur: 13.91 m con Av. Independencia; oriente: 40.00 m con Erasmo Becerra; poniente: 40.00 m con Félix Carrasco Díaz; superficie aproximada de: 556.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 624.—18, 23 y 26 febrero

Exp. 2430/93, RODOLFO GUTIERREZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tepicatlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.60 m con Isaías Gutiérrez; 16.47 m con Paulino Morales, 17.60 m con calle Pina Suárez; sur: 13.66 m con Félix Gutiérrez, 13.60 m con Luis Gutiérrez, 13.67 m con Lucio Maya; oriente: 11.10 m con calle J. O. de Domínguez, 11.06 m con Félix Gutiérrez, 11.63 m con calle J. O. de Domínguez, 11.40 m con Isaías Gutiérrez, 11.58 m con Luis Gutiérrez; poniente: 45.00 m con Anselmo Palomino y 12.20 m con Paulino Morales; superficie aproximada de: 1,257 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 624.—18, 23 y 26 febrero

Exp. 2431/93, MARIO PICHARDO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tepicatlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.73 m con Manuel Castillo Soto; sur: 9.29 m con Paseo de servicio; oriente: 14.58 m con Manuel Castillo Soto y 24.04 m con José Félix Aguilar González; poniente: 38.62 m con calle Alvarado; superficie aproximada de: 386.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 624.—18, 23 y 26 febrero

Exp. 2429/93, JUANA PERDOMO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Obispo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 5.25 y 4.40 m con Jesús Alvarez Perdomo; sur: 5.40 m con Roberto Bernal; oriente: 12.50 m con Antonia Díaz; poniente: 5.50 y 8.60 m con Jesús Alvarez Perdomo; superficie aproximada de: 74.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 624.—18, 23 y 26 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente 128/93, JESUS TARANGO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado sobre la carretera Zaragoza-Calimaya, en el paraje denominado El Encino, en Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: en tres líneas 44.00 m con carretera, 15.30 m con carretera, 9.58 m con carretera; al sur: 116.25 m con Manuel Tarango Guadarrama; al oriente: 89.55 m con Fernando Tarango Bernal; al poniente: en dos líneas 62.30 m con carretera 16.10 m con carretera, con una superficie aproximada de: 7,680 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 631.—18, 23 y 26 febrero

Expediente 127/93, WENCESLAO GUADARRAMA BANDERA y JOSE IGNACIO GUADARRAMA CAMACHO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Mexicaltzingo, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., al en l m. y linda: al norte: 82.80 m con Antelmo Flores y Arcadio Rojas; al sur: 82.50 m con camino a Mexicaltzingo; al oriente: 85.00 m con Juan López; al poniente: 90.00 m con Darío Camacho Camacho; con una superficie aproximada de: 7,200.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 631.—18, 23 y 26 febrero

Expediente 129/93, JESUS TARANGO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza s/n., en Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 13.30 m con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 10.20 m con Erasmo Tarango Bernal; al oriente: 22.50 m con Erasmo Tarango Bernal; al poniente: 14.20 m con Erasmo Tarango Bernal; con una superficie aproximada de: 229.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 631.—18, 23 y 26 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTOS

Exp. 69/93, LIC. RUBEN LUGO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purísima, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 17.25 m linda con el señor Saturnino Ortega Saldivar; al sur: 27.30 m linda con carretera que va a la Purísima, haciendo un quiebre hacia el noroeste de 2.31 m y otro más cerrando su perímetro en una línea de 18.70 m por el lado oriente lindando con José Segundo; superficie aproximada de: 233.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 2 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 511.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 68/93, MANUEL LEANDRO FELIPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Guadalupe, municipio de Jucuitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 24.40 m linda con Florentino Hermenegildo Leandro; al sur: 24.40 m linda con Margarito Soledad Ramírez; al oriente: 153.85 m linda con Melchor Leandro Felipe; al poniente: 153.85 m linda con Héctor Leandro Juan; superficie aproximada de: 3,753.94 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 511.—10, 15 y 18 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Exp. 921/93, AN AMARIA GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 25.80 m con Florencia Navarro, hoy Angela Tablada; sur: 25.00 m con Francisco López; oriente: 21.52 m con Luisa San Martín de Zaragoza; hoy Luis Zaragoza; poniente: 21.64 m con calle; con una superficie aproximada de: 548.13 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 510.—10, 15 y 18 febrero

Exp. 922/93, ROBERTO GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 32.60 m con Heriberto Sánchez sur: 32.60 m con Pablo Galicia; oriente: 12.12 m con calle; poniente: 18.02 m con Agustín Contreras; con una superficie aproximada de: 491.28 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 510.—10, 15 y 18 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TIALNEPANTLA
EDICTOS

Exp. I.A. 11885/329/92, MA. ISABEL GOMEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Magnolias s/n., colonia Vista Hermosa, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 50.00 m colinda con la descripción del río de San Pedro; sur: 50.00 m colinda con Simón Ortiz; oriente: 200.00 m colinda con Pedro Galván y Francisco Martínez; poniente: 200.00 m colinda con calle Magnolias; superficie aproximada de: 10,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

38-A1.—10, 15 y 18 febrero

Exp. I.A. 11886/322/92, MA. DEL CARMEN RIZ. DE BONALES Y/O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de los Maestros No. 11, Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.50 m colinda con Socorro Rincón Hernández; sur: 18.60 y 3.60 m colinda con Mari Carmen Bonales M. y con Cerrada de los Maestros; oriente: 18.17 y 7.00 m colinda con Concepción Martínez Díaz y Cerrada de los Maestros; poniente: 20.00 m colinda con Manuel Huítrón Mayén; superficie aproximada de: 418.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

80-A1.—10, 15 y 18 febrero

Exp. I.A. 11884/321/92, CONCEPCION MARTINEZ DIAZ Y/O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de los Maestros No. 9, Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.46 m colinda con Socorro Miranda Hernández; sur: 19.10 m colinda con Cerrada de los Maestros; oriente: 19.05 m colinda con Cerrada sin nombre; poniente: 16.45 m colinda con María del Carmen Martínez Bonales; superficie aproximada de: 234.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

90-A1.—10, 15 y 18 febrero

NOTARIA PUBLICA No. 13
TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Ciudadano Licenciado RAUL NAME NEME, titular de la Notaría Pública número Trece del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, HACE SABER:

Que por escritura pública número 21,454, de fecha 21 de enero de 1993, otorgada ante mí fe, se radicó la testamentaria a bienes de la señora ALICIA DIAZ DE LEON GIL DE MORA. La señora LOURDES ALICIA MORA DIAZ DE LEON DE LOPEZ, aceptó el cargo de ALBACEA y la HERENCIA a su favor; manifestando que procederá a inventariar los bienes de la herencia.

Lo anterior se publica de acuerdo con lo establecido por el artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles Vigente, dos publicaciones de siete en siete días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la República.

Los Reyes Acaquilpan, Méx., a 22 de enero de 1993.

A T E N T A M E N T E .

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE.

LIC. RAUL NAME NEME.—Rúbrica.

468.—9, y 18 febrero.

CLUB NAUTICO SAN GASPAR DEL LAGO, S.A. DE C.V.**VALLE DE BRAVO, MEXICO****PRIMERA CONVOCATORIA****A LOS ACCIONISTAS:**

Se convoca a los señores accionistas del CLUB NAUTICO SAN GASPAR DEL LAGO, S.A. DE C.V., a la asamblea ordinaria de accionistas, el día 13 de marzo de 1993, a las 11:30 hrs., en las oficinas del Club, Ex-Hacienda de San Gaspar, municipio de Valle de Bravo, Edo. de México, para tratar asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión, aprobación o modificación del informe de los administradores a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que respecta a las operaciones realizadas por la sociedad durante el ejercicio social que terminó el día 31 de diciembre de 1992, tomando en cuenta el informe del comisario, y adopción de las medidas que se juzguen oportunas.

II. Aplicación de resultados.

III. Renuncia y nombramiento de consejo y comisarios.

IV. Remuneración a los consejeros y comisarios.

V. Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Para ser admitidos en la asamblea, los accionistas deberán encontrarse debidamente inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. Todos los accionistas que vayan a concurrir a la correspondiente asamblea, deberán solicitar al Secretario del Consejo de Administración a más tardar el último día hábil que preceda al de la asamblea la tarjeta de admisión de la misma.

ATENTAMENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION,

Lic. Samuel García Cuéllar.—Rúbrica. 632.—18 febrero

CLUB NAUTICO SAN GASPAR DEL LAGO, S.A. DE C.V.**VALLE DE BRAVO, MEXICO****SEGUNDA CONVOCATORIA****A LOS ACCIONISTAS:**

Se convoca a los señores accionistas del CLUB NAUTICO SAN GASPAR DEL LAGO, S.A. DE C.V., a la asamblea ordinaria de accionistas, el día 13 de marzo de 1993, a las 11:45 hrs., en las oficinas del Club, Ex-Hacienda de San Gaspar, municipio de Valle de Bravo, Edo. de México, para tratar asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión, aprobación o modificación del informe de los administradores a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que respecta a las operaciones realizadas por la sociedad durante el ejercicio social que terminó el día 31 de diciembre de 1992, tomando en cuenta el informe del comisario, y adopción de las medidas que se juzguen oportunas.

II. Aplicación de resultados.

III. Renuncia y nombramiento de consejo y comisarios.

IV. Remuneración a los consejeros y comisarios.

V. Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Para ser admitidos en la asamblea, los accionistas deberán encontrarse debidamente inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. Todos los accionistas que vayan a concurrir a la correspondiente asamblea, deberán solicitar al Secretario del Consejo de Administración a más tardar el último día hábil que preceda al de la asamblea la tarjeta de admisión de la misma.

ATENTAMENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION,

Lic. Samuel García Cuéllar.—Rúbrica. 632.—18 febrero

CONDOMINIO HORIZONTAL SAN GASPAR DEL LAGO**VALLE DE BRAVO, MEXICO****PRIMERA CONVOCATORIA****A LOS CONDOMINIOS:**

Se convoca a los señores Condóminos del CONDOMINIO HORIZONTAL SAN GASPAR DEL LAGO, a la asamblea de condóminos que tendrá verificativo el día 13 de marzo de 1993, a las 12:00 Hrs., en las oficinas del Club, ubicadas en el Km. 35 carretera Villa Victoria a Colorines, Ex-Hacienda de San Gaspar, municipio de Valle de Bravo, Edo. de México, para tratar asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Resultados del ejercicio de 1992.

II. Aprobación del presupuesto de gastos del año 1993.

III. Inversiones especiales.

IV. Designación del Organismo de Administración del Condominio.

V. Autorización para protocolizar el acta.

ATENTAMENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Samuel García Cuéllar.—Rúbrica. 632.—18 febrero

CONDOMINIO HORIZONTAL SAN GASPAR DEL LAGO**VALLE DE BRAVO, MEXICO****SEGUNDA CONVOCATORIA****A LOS CONDOMINIOS:**

Se convoca a los señores Condóminos del CONDOMINIO HORIZONTAL SAN GASPAR DEL LAGO, a la asamblea de condóminos que tendrá verificativo el día 13 de marzo de 1993, a las 12:15 Hrs., en las oficinas del Club, ubicadas en el Km. 35 carretera Villa Victoria a Colorines, Ex-Hacienda de San Gaspar, municipio de Valle de Bravo, Edo. de México, para tratar asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Resultados del ejercicio de 1992.

II. Aprobación del presupuesto de gastos del año 1993.

III. Inversiones especiales.

IV. Designación del Organismo de Administración del Condominio.

V. Autorización para protocolizar el acta.

ATENTAMENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Samuel García Cuéllar.—Rúbrica. 632.—18 febrero